



## Fundamentos e Historia del Trabajo Social I

Cátedra Picco

1º Cuatrimestre 2019

### Equipo de Cátedra

**Docentes a cargo de Teóricos:**

Dra. Maitena Fidalgo (Prof. Adjunta)

Lic. Fabiana Porto (Prof. Adjunta)

Lic. Diego Picco (Prof. Asociado)

**Docentes a cargo de Prácticos:**

Lic. Sylvia Lenz (Jefa de Trabajos Prácticos)

Dra. Tamara Seiffer (Ayudante)

Lic. Patricia Besteiro (Ayudante)

Mg. Lucía Cuattromo (Jefa de Trabajos Prácticos)

Lic. Bárbara Graña (Ayudante)

Lic. Guadalupe López (Ayudante)

Lic. Ángel Sabatini (Ayudante)

## Introducción –

Fundamentos e Historia del Trabajo Social (I) constituye una de las primeras materias de la carrera e integra lo que nuestro plan de estudios denomina el trayecto de Formación Específica y el Subtrayecto de Fundamentos Teóricos, Metodológicos y Operativos. El objetivo de la misma es poder introducir a los estudiantes, desde una perspectiva crítica, a la comprensión del Trabajo Social como una práctica profesional históricamente situada.

La cátedra entiende que esta profesión “no constituye una categoría abstracta que funciona independientemente de las determinaciones histórico-sociales”<sup>1</sup> y por lo tanto no puede ser explicada sin remitirse a los principales condicionantes estructurales y coyunturales que delimitan su objeto y espacio de actuación.

En función de este supuesto, a lo largo de esta materia y la subsiguiente -Fundamentos e Historia del Trabajo Social II- caracterizaremos al Trabajo Social desde dos perspectivas: una sincrónica /conceptual y otra diacrónica/ histórica.

En este cuatrimestre, abordaremos conceptos centrales que configuran y delimitan el campo profesional: la Reproducción Social, la Vida Cotidiana, el Estado y las Políticas Sociales, las Instituciones, las Necesidades Sociales y la Pobreza. El elemento teórico y político central de este espacio profesional, se sitúa en el proceso de Reproducción Social; particularmente en el papel que el Estado asume en dicho proceso a través de las Políticas Sociales.

Entendemos que la forma en que se estructuran las relaciones sociales en las sociedades capitalistas y las particularidades que en cada momento histórico asumen las intervenciones sociales del Estado para su conservación, explican el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social. Desde esta perspectiva histórica intentaremos fijar algunas coordenadas que nos permitan descubrir cómo y cuándo surge nuestra profesión en Europa y Estados Unidos, qué relación establece con el campo social-asistencial, cuáles son las formas de intervención social que lo precedieron y cuál su desarrollo en América Latina y nuestro país.

El Trabajo Social, como especialista de lo social-asistencial, es resultado del doble proceso de estatalización y profesionalización de las intervenciones sociales: esto es producto del proceso por el cual, hacia fines del siglo XIX la cuestión social se constituye en “cuestión de Estado”, materializándose en políticas sociales que generan el espacio socio-ocupacional para estos nuevos agentes especializados.

Nuestra profesión cuenta con poco más de 100 años de desarrollo, lo cual constituye un hecho notable en la medida en que los temas que nos ocupan: pobreza, marginación, vulnerabilidad, desigualdad, ejercicio y ampliación de derechos, inclusión, exclusión, etc. se han presentado en ocasiones históricas previas al surgimiento de la profesión. Las preguntas que se imponen entonces son: ¿por qué aparece en la escena social una profesión que va a *problematizar* hechos sociales de antigua data? y ¿por qué aparece limitado en una línea de tiempo y enmarcado en un “clima de época” particular?

La articulación de factores económicos, políticos y simbólico-ideológicos que se ponen en juego en cada territorio, nos permitirán identificar particularidades en el origen del trabajo social latinoamericano vinculados con las formas de organización social en países dependientes y el papel que cumplirá el Estado, los sectores dominantes, el movimiento obrero, la corriente higienista, la iglesia católica y sus instituciones, para el despliegue de nuestra profesión a nivel continental y algunos elementos que dejarán marcas identitarias en su desarrollo ulterior.

Para ello emprenderemos la tarea del historiador, efectuando una revisión del pasado, documentado en el contexto social, político y económico, tomando en cuenta “el mundo de ideas” prevaleciente en el momento de los hechos que queremos conocer. Esta visión no desdeña a las personalidades históricas, pero las entiende como personas que encarnaron un proyecto colectivo, es decir detrás de cada “personaje”, existe un grupo de personas anónimas que participan de sus ideas. Nuestra concepción de partida, es que todo ser humano es un “sujeto social” que construye historia.

---

<sup>1</sup> ALAYON, Norberto: Asistencia y Asistencialismo - ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?. Lumen-Hvmanitas. 2º edición. Buenos Aires. 1992. Pág. 13.

Esta forma de entender la historia, tiene una intencionalidad que no es la de una “visita” a otros tiempos, por el mero hecho de conocer el pasado, sino que parte de la idea, que el conocimiento de hechos pasados nos permite conocer la naturaleza íntima de hechos presentes, y también, como decía el profesor Vallone<sup>2</sup>, advertir sobre hechos futuros, para poder intervenir en el presente.

En esta visión de la historia el pasado no se encuentra “congelado” sino que por el contrario se reinterpreta, y esto por varias cuestiones; en parte, debido a una característica de los seres humanos que consiste en que, cuando somos contemporáneos a un suceso nos es difícil entender todos los condicionantes de ese suceso; así volvemos sobre nuestros pasos, para comprender la magnitud de los acontecimientos. Por otro lado, revisar el pasado permite mejorar nuestro presente porque participamos de la concepción que el pasado no es estático y unívoco, sino que, por el contrario, cuando se lo reinterpreta, se lo resignifica y se le va dotando de nuevos sentidos. Y por último advertimos, que no hay un punto final para la comprensión de la historia.

## Propuesta Pedagógica

Partimos de un primer núcleo que considera al Trabajo Social como una disciplina de las Ciencias Sociales. Encontramos como desafío principal, que enseñar / aprender sobre lo social es desde la perspectiva pedagógica al menos, una tarea ardua. Todo ser social tiene teorías y conceptos acerca de los hechos sociales, lo que ocurre en su sociedad y lo que es más significativo, que a través de esas teorías, se eligen cuales hechos sociales pasan a tener categoría de “problemas sociales” y se busca consecuentemente sus soluciones.

Esta operación de comprensión y problematización, es discursiva y le permite a las personas, conectar hechos recién conocidos con su entorno y transmitirlos. Generalmente el pensamiento socializado sobre “lo social”, está enmascarando, ocultando relaciones sociales y a la vez simplificando los procesos sociales, de forma tal de transformarlos en fragmentos de etapas inevitables.

Nuestra propuesta pedagógica gira en **deconstruir** estos saberes, que por lo extendidos y por ser considerados parte del “sentido común”, es decir del *sentido que “los comunes” les damos a los hechos*, podemos catalogarlos de “saberes hegemónicos”. El saber hegemónico es el dominio, en términos de imposición sutil, del sistema de valores, creencias e ideologías de una clase social sobre otra. Es decir, se interpreta el hecho social desde valores estandarizados que responden a los intereses de las clases dominantes.

Por último, intentaremos la búsqueda de la construcción discursiva, siguiendo el razonamiento de Carlos Coqui<sup>3</sup> “En la comprensión lectora, el razonamiento discursivo refleja el esfuerzo del lector por querer llegar más allá de la lectura y profundizar en el contenido del texto, esto implica que establezca un dialogo con el texto y tome una postura crítica frente a él, de tal forma que podrá interpretar el contenido del texto”. Deconstruir, no significa “destruir” los pensamientos del sentido común, sino investigar, comprender cómo y porqué se han construido de esa forma. Esto nos lleva al propósito de iniciar junto con nuestros estudiantes una búsqueda de un pensamiento crítico, que analice y ponga en cuestión lo establecido por el “sentido común”.

Usaremos lo más intensivamente posible técnicas pedagógicas que nos acerquen a esta propuesta. Contamos con el aula virtual donde encontrarán los textos de lectura obligatoria y otros recursos pedagógicos como presentaciones de clases teóricas, videos, guías de trabajos prácticos, glosarios y otros que les facilitarán la comprensión de los conceptos y procesos trabajados en las clases teóricas y prácticas

---

<sup>2</sup> VALLONE, Miguel Gabriel: Problemas Sociales Argentinos. Debates pendientes. Mimeo. 1° Congreso de cátedras de Estructura Social y Problemas Sociales realizado en la Universidad de La Plata en octubre de 2008

<sup>3</sup> Estrategias para Aprender a Aprender <https://www.blogger.com/profile/03916645376253711580>

## OBJETIVOS

- Presentar una concepción del Trabajo Social anclada en las Ciencias Sociales y en estrecha vinculación con los procesos históricos y sociales.
- Analizar los principales elementos conceptuales que configuran y delimitan el campo profesional del Trabajo Social
- Indagar acerca de las condiciones sociales, políticas y culturales de América Latina, Europa y Norteamérica para el surgimiento, institucionalización y desarrollo histórico del Trabajo Social
- Incentivar en los estudiantes, el interés por la reflexión y el estudio, haciendo hincapié en la necesidad de una sólida formación teórica, como requisito indispensable para desarrollar el ejercicio profesional

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia se organiza con el **régimen de promoción sin examen final obligatorio**, según lo dispuesto en el Art. 37º, opción I, del Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, el cual establece:

“I. Con un mínimo de dos instancias de evaluación parcial:

- a) Si el alumno obtiene 7 (siete) puntos o más en todas las instancias parciales de evaluación, promociona la materia sin necesidad de rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.
- b) Si el alumno obtiene entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis con noventa y nueve centésimos) puntos por lo menos en una de las instancias parciales de evaluación, debe rendir examen final, oral o escrito, según lo estipulado por la cátedra, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.
- c) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos) puntos en todas las instancias parciales de evaluación, queda en condición de libre sin poder rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.
- d) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en una de las instancias parciales de evaluación y 4 (cuatro) puntos o más en las restantes, debe recuperar la primera calificación a los fines de regularizar la materia para estar habilitado a rendir examen final. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza la nota de la instancia recuperada. Si obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado a rendir examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.
- e) Aquellos alumnos que no hubiesen asistido a un examen parcial, y pueden acreditar, mediante certificado, el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará el ausente. Dicha instancia carece de examen recuperatorio.”

En relación con los trabajos prácticos, se calificarán como Aprobado o Desaprobado, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos y objetivos de los mismos. La desaprobación del práctico implica desaprobación de la asignatura.

Recordamos que el Reglamento se encuentra a disposición de todos en el aula virtual de muestra asignatura.

## **CONTENIDOS**

Los contenidos se dividen en dos unidades temáticas. Ambas unidades se caracterizan por una articulación de la historia y la teoría social, aunque difieren en cuanto al peso que en cada una se le da a cada término. Así, la unidad I explorará los orígenes del capitalismo a través de la problematización y abordaje de ciertas construcciones conceptuales que, además serán centrales tanto para la comprensión de la especificidad del trabajo social como para la comprensión de su origen, naturaleza y periodizaciones. Es decir, si bien la historia está presente, la carga está puesta en el desarrollo de ciertas construcciones conceptuales que entendemos son centrales en el planteo teórico y pedagógico de este equipo.

En cambio, la unidad II propone un recorrido por distintos momentos históricos tomando como eje el análisis de contextos que nos permiten, a la luz de los desarrollos conceptuales trabajados en la unidad I, analizar los distintos paradigmas que dan sentido a la práctica asistencial, no sólo los dominantes en un momento histórico, sino también aquellos otros paradigmas que problematizan las prácticas hegemónicas.

### **UNIDAD I**

1. Introducción al Trabajo Social
2. El proceso de pauperización y el concepto de pobreza.
3. Las necesidades sociales y las demandas de asistencia.
4. Las Políticas Sociales y el Trabajo Social.
5. Instituciones y Trabajo Social
6. El proceso de reproducción social, la vida cotidiana y el Trabajo Social.
7. Fundamentos y características centrales del Trabajo Social

### **UNIDAD II**

1. Constitución y desarrollo del campo social-asistencial. Las primeras estrategias de intervención social : Caridad y Filantropía
2. La estatalización y la profesionalización de las intervenciones sociales
3. El surgimiento del Trabajo Social en América Latina. La influencia del higienismo y de la Iglesia Católica

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

### UNIDAD I

#### **1º clase: Introducción al Trabajo Social. Presentación de la Materia**

- ALAYON, Norberto: Asistencia y Asistencialismo - ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza? Lumen-Hvmanitas. 4ta. Edición aumentada. Buenos Aires. 2008. Cap. 3 “El Trabajo Social en la actual coyuntura” (pp. 21-42).
- CARBALLEDA, Alfredo. “¿Qué nos hacer ser trabajadores sociales? ¿Por qué el Trabajo Social? En Escenarios sociales, intervención social y acontecimiento. 1º ed . - Moreno: UNM Editora, 2017.

#### **2º clase: El proceso de pauperización y el concepto de pobreza**

- POLANYI, Karl: La gran transformación. Fondo de Cultura Económica. México, 2003. Cap. VI: “El mercado autorregulado y las mercancías ficticias: mano de obra, tierra y dinero” (pp. 118-127) y Cap. III: “Habitación contra mejoramiento” (pp. 81-90).
- DANANI, Claudia: “Pobreza, Trabajo y Desigualdad. El viejo problema de America Latina” en Políticas Públicas y Pobreza. En el escenario post 2002. BERTOLOTTI, M. Isabel y LASTRA, M. Elena (compiladoras). Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. 2008. (pp. 25 a 36).
- WOOLF, Stuart: Los pobres en la Europa moderna. Editorial Crítica. Barcelona. 1989. pp.7-34

#### **3º clase: Las necesidades sociales y las demandas de asistencia**

- TOPALOV, Christian: La urbanización capitalista. México. Edicol. 1979. Cap. 2: “Urbanización y reproducción de la fuerza de trabajo: contradicciones de la fuerza de trabajo-mercancía y fundamento del sistema público de mantenimiento” (pp. 39-61).
- GRASSI, Estela. “Integración y necesidades sociales. Reflexiones desde el punto de vista de la igualdad”. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Argentino de Política Social, Asociación Argentina de Políticas Sociales (AAPS), Buenos Aires, Argentina. 2006. (pp. 1 y 10-20)

#### **4º clase: Las Políticas Sociales y el Trabajo Social.**

- DANANI, Claudia: “El alfiler en silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y la economía social”. En: Danani, Claudia (compiladora): Política Social y Economía Social: debates fundamentales. UNGS/OSDE/Editorial Altamira. Buenos Aires. 2004. (pp. 9-38).
- ESPING- ANDERSEN, Gosta: Los tres mundos del Estado de Bienestar. Edicions Alfons El Magnánim. Valencia. 1993. (pp. 41-60).

#### **5º clase: Instituciones y Trabajo Social**

- DANANI, Claudia: “Límites y posibilidades del Trabajo Social”. En: Revista SERVICIO SOCIAL & SOCIEDADE Nº 42. Año XIV. Cortez Editora. Sao Paulo. Brasil. Agosto 1993. (pp. 31-40).
- AQUIN, Nora. “El trabajo social en la institucionalidad de las políticas públicas. Comprender los límites, potenciar las posibilidades”. En Aquín Nora y Caro Rubén (org.).

Políticas Públicas, Derechos y Trabajo Social en el Mercosur. Editorial Espacio. Buenos Aires 2009

- MONIEC, Susana y GONZALEZ Rosario. "Trabajo Social y Actuación Profesional: Las instituciones de las políticas sociales como ámbitos de intervención". En Revista PERSPECTIVAS Nº 9. Posadas, Misiones Argentina. Junio de 2014. Año 9. ISSN: 1669-7006.

#### **6º clase: El proceso de reproducción social, la vida cotidiana y el Trabajo Social**

- GIDDENS, Anthony: Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu. Buenos Aires. 1987. (pp. 119 – 131).
- REGUILLO, Rossana: "La clandestina centralidad de la vida cotidiana". En: Lindon, Alicia (coord.): La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Barcelona. Anthropos Editorial-El Colegio Mexiquense- Universidad Nacional Autónoma de México. 2000. (pp. 77-93).
- GRASSI, Estela: La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana. Humanitas. Buenos Aires. 1989. Cap. I: "Trabajo social, vida cotidiana y control social" (pp. 11-34).

#### **7º clase: Fundamentos y características centrales del Trabajo Social**

- AQUIN, Nora. "La Relación Sujeto-Objeto en Trabajo Social: Una Resignificación Posible". En F.A.U.A.T.S. La Especificidad del Trabajo Social y la Formación Profesional. Espacio Editorial. Buenos Aires. 1996.
- CAZZANIGA, Susana. "Sobre perfil e intervención profesional, a propósito del día del Trabajador Social". En Hilos y Nudos: la formación, la intervención y lo político en el trabajo social. Buenos Aires: Espacio. 2007 (pp.85-94).
- ROZAS PAGAZA, Margarita: " La intervención profesional un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea " En O Social em Questão, 24. 2010

## **UNIDAD II**

#### **8º clase: Caridad y Filantropía**

- CASTEL, Robert: Las metamorfosis de la cuestión social. Paidós. Buenos Aires. 1997. VERSIÓN IMPRESA Prólogo (pp. 13-24). Capítulo 1: "La protección cercana" (pp. 33-69). VERSIÓN DIGITAL: Prólogo (pp. [13] u 11 a 20; Capítulo 1: "La protección cercana" (pp. [33] ó 29 a 58)
- DONZELOT, Jacques: La policía de las familias. Pre-textos. Valencia. 1979. Capítulo 3: "gobernar a través de la familia" (pp. 51-98).

#### **9º clase: La estatalización y la profesionalización de las intervenciones sociales**

- TOPALOV, Christian: "De la "cuestión social" a los "problemas urbanos": los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX". En: Danani, Claudia (compiladora): Política Social y Economía Social. Debates fundamentales. Altamira. Buenos Aires. 2004. (pp. 41-71).

- ALVAREZ URÍA, Fernando: "En torno a la crisis de los modelos de intervención social". En: Desigualdad y pobreza hoy. Talasa, Madrid, 1995. (pp. 5- 39).
- VERDE DIEGO, Carmen. "Hull House: La ciencia al servicio de la Reforma Social" En Addams, Jane. Hull House: el valor de un centro social (pp.19-43). Ediciones Paraninfo. Madrid. 2013.

### 10º clase: El surgimiento del Trabajo Social en América Latina

- MANRIQUE CASTRO, Manuel: De apóstoles a agentes de cambio. CELATS. Lima. 1982. Cap. 1: "Surgimiento del Trabajo Social: condiciones históricas e impulsos" (pp. 15-32). Cap. 2: "Iglesia: relaciones de producción capitalistas y el período formativo de la profesión" (35-59). "Formación profesional e iglesia en Chile" (63-77). "La influencia internacional de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga" (91-98).
- ALAYÓN, Norberto: "Acerca del trabajo Social y la antimodernidad", en Crónicas y Textos de lo social. Espacio. Buenos Aires. 2010. (pp. 97-103). VERSION DIGITAL (mimeo de cátedra)
- MANRIQUE CASTRO, Manuel y IAMAMOTO, Marilda. "Hacia el Estudio de la Historia del Trabajo Social en América Latina". En Revista ACCION CRITICA, # 5, CELATS, Abril 1979. Lima – Perú. (pp. 1-2 y 18-24)

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- ALAYON, Norberto: "El asistencialismo en la política social y en el trabajo social". En: Alayón, N.: Asistencia y Asistencialismo - ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza? Lumen-Hvmanitas. 4ta. Edición aumentada. Buenos Aires. 2008. (pp. 13-20 y 43-60).
- ALAYON, Norberto: Definiendo al Trabajo Social. Humanitas. 3ra. edición. Buenos Aires. 1995.
- ALAYON, Norberto: Perspectivas del Trabajo Social. Humanitas. 2da. edición. Buenos Aires. 1988. (pp. 15-30).
- BAUMAN, Zygmunt: Pensando sociológicamente. Buenos Aires. Nueva Visión. 1994. Cap. 11: "Atender los asuntos de la vida". (pp. 197-214).
- BETTELHEIM, Charles: "Necesidad Social". En: La práctica del trabajador social. (Varios autores). CELATS. Lima. 1983. (pp. 151-152). O en: edición de Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1986.
- CELATS: Trabajo Social en América Latina: balance y perspectiva. Lima. 1983. (pp. 88-97). O en edición de Humanitas. Buenos Aires. 1985.
- COHEN, J.: Teoría de la estructuración. Anthony Giddens y la constitución de la vida social. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Capítulo 5: "Sistemas administrados: poder y dominación" (pp. 169 -178).
- DANANI, Claudia: "Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto". Buenos Aires, 1996. En: Hintze, S. (organizadora): Políticas Sociales: contribución al debate teórico-metodológico. CEA-UBA. Buenos Aires. 1996. (pp. 21-38).
- DE IPOLA, Emilio: "Repensar lo social: un desafío para nuestro siglo". En: La Ciudad Futura (documentos de trabajo). Buenos Aires. Junio de 1996. (pp. 2-8).

- FALEIROS, Vicente de Paula: TRABAJO SOCIAL E INSTITUCIONES. Humanitas. Buenos Aires. 1986. Capítulo 1. "Espacio institucional y espacio profesional", Capítulo 2: "Hegemonía y práctica del Servicio Social en las Instituciones" y Capítulo 3: "Instituciones de desarrollo y trabajo profesional" (pp. 7-45 y 121-125).
- GIDDENS, Anthony: El capitalismo y la moderna teoría social. Editorial Labor. España. 1991. (pp. 44-52).
- GRASSI, Estela: "Coyuntura histórica y Trabajo Social". En: Alayón, N.: Reflexiones sobre Trabajo Social. Humanitas. 2da. Edición. Buenos Aires. 1990. (pp. 63-71).
- GRASSI, Estela: "Políticas Sociales, necesidades y la cuestión del trabajo como capacidad creadora del sujeto humano". En: Villanueva, Ernesto (coord.): Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 1998. (pp. 375-381).
- HELLER, Ágnes: "Teoría, praxis y necesidades humanas". En: Teoría de las necesidades en Marx. Ediciones Península. Barcelona. 1986. (pp. 170-175).
- HINTZE, Susana: "Los excluidos del sistema". En: Revista Encrucijadas. Año II, Nro. 4. Universidad de Buenos Aires. Mayo de 1996. (pp. 66-71).
- IAMAMOTO, Marilda y CARVALHO, Raúl de: Relaciones sociales y Trabajo Social. CELATS. Lima. 1984. (pp. 77-119).
- LO VUOLO, Rubén; BARBEITO, Alberto; PAUTASSI, Laura y RODRÍGUEZ, Corina: La pobreza... de las políticas contra la pobreza. CIEPP/Miño y Dávila. Buenos Aires, 1999. (pp. 40-46 y 131-146).
- MANRIQUE CASTRO, Manuel: De apóstoles a agentes de cambio. CELATS. Lima. (150-175).
- MARTINEZ NOGUEIRA, Roberto: "La construcción institucional de la pobreza". En: Revista OIKOS. Año III, Nº 7. Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Abril de 1995. (pp. 8-13).
- MENDOZA RANGEL, María del Carmen: Una Opción metodológica para los trabajadores sociales. ATSNAC. México. 1986. Cap. III: "La metodología y el trabajo social" (pp. 67-78).
- MONTALVO, Manuel y DURAN, Miguel Ángel: "Las Leyes de Pobres y el *espíritu* económico de la pobreza". Universidad de Granada, España. Departamento de Economía Aplicada. s/f.
- MORELL, Antonio: La legitimación social de la pobreza. Anthropos. Barcelona. 2002. (pp. 133-146).
- MURMIS, Miguel y FELDMAN, Silvio: "La heterogeneidad de las pobrezas". En: Minujín, A. (editor): Cuesta abajo. Los nuevos pobres en la sociedad argentina. Losada/UNICEF. Buenos Aires. 1993.
- OFFE, Claus: "La política social y la teoría del Estado". En: OFFE, C: Contradicciones en el Estado de Bienestar. Alianza Editorial. México. 1991. (pp. 72-104).
- PICO, Josep: Teorías sobre el Estado del Bienestar. Siglo XXI. España. 1990. (pp. 1-27).
- RAFART, Carlos: "La seguridad social, el pleno empleo y las instituciones democráticas en Lord William Beveridge". En: Revista Realidad Económica Nro. 132. Buenos Aires. Mayo 1995. (pp. 74-86).
- URRUTIA, Carlos: La investigación social. En la práctica del trabajador social. Tomo 2. CELATS. Lima. s/f. (pp. 7-8 y 31-35). O en edición de Humanitas. Buenos Aires. 1988.
- VAN HAECHT, Anne: La escuela va a examen. Preguntas para una sociología de la educación. Madrid. Biblos-Miño y Dávila. 1998. Cap. IV: "Conciliar historicidad y competencia del actor: la teoría de la estructuración de Giddens" (pp. 126-140).
- ZEITLIN, Irving M.: Ideología y teoría sociológica. Amorrortu. Buenos Aires. 1986. (pp. 13-20; 47-55; 67-69; 70-77; 85-89; 91-94).